

**MUNICIPALIDAD DE
VILLA PARANACITO**

**Villa Paranacito, 22 de Octubre de 2002.-
Resolución N°33/2002 J.F. - M.V.P.-**

VISTO:

La solicitud presentada por el Agente Municipal Nestor Andrés Nores donde solicita licencia sin goce de haberes, y;

CONSIDERANDO:

Que el citado agente requiere se le conceda una licencia sin goce de haberes de larga data por razones de índole personal por el termino de 9 meses a partir del 01/10/2002.

Que el Municipio adhiere en sus lineamientos a la disposiciones contenidas en el Estatuto del Empleado Publico Provincial donde allí el plazo máximo para este tipo de licencias es de 90 días.

Sin perjuicio de ello y en virtud de que la Junta de fomento cuanta con atribuciones propias en orden al tratamiento del personal en cuanto a licencias y no existiendo ninguna norma especifica en contrario es valido que a través del dictado de una norma especial se habilite un plazo mayor como el solicitado, máxime tomando en cuenta que aquel solo hace reserva del puesto sin percepción de haberes.

POR ELLO:

LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otórguese al Agente Municipal Nores Nestor una licencia especial sin goce de haberes y por el plazo de nueve (9) meses contados a partir del 01/10/2002, pudiendo igualmente el agente solicitar su reincorporación a su puesto de trabajo con anterioridad a la fecha de vencimiento de la licencia debiendo comunicarlo fehacientemente al organismo empleador.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Area de Personal y al Area Contable a sus efectos.

ARTICULO 3º: La presente será refrendada por el Secretario de Actas de la Junta de Fomento.-

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.-


CESAR E. MELCHIORRI
PRESIDENTE JUNTA FOMENTO
MUNICIPIO VILLA PARANACITO


ALBERTO GUILLERMO BLASICH
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


EDGARDO ELVICIO DELMAGRO
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


RUBEN ADALBERTO GOMEZ
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


GERMAN MEYER
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


MIGUEL EXEQUIEL SOSA
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


ERNESTO GERARDO KERPACH
Vocal Junta de Fomento
Municipio Villa Paranacito


JULIO CESAR OLANO
Secretario de Actas
Junta de Fomento
Municipalidad Villa Paranacito